

CONVOCATORIA

Nuevos Profesores PUCP



Convocatoria para cubrir una plaza de docente a tiempo completo en Gestión de Operaciones para el Departamento Académico de Ciencias de la Gestión (DACG)

PERFIL

- Profesional especializado en Gestión de Operaciones con grado de magíster o doctor.
- Experiencia profesional en Operaciones a nivel gerencial o directivo en organizaciones destacadas de dimensiones mediana o grande.
- Interés y disposición para asumir responsabilidades de docencia preferentemente en pregrado y adicionalmente en posgrado.
- Disposición para desarrollar investigaciones y publicaciones académicas a mediano plazo.
- Disposición para participar de manera activa en la vida académica del Departamento y para involucrarse con la comunidad multidisciplinar de profesores.
- Capacidad para colaborar y construir relaciones con estudiantes, docentes, pares externos, y organizaciones públicas y privadas.
- Flexibilidad, habilidades de comunicación, orientación a resultados de calidad, a la búsqueda de la mejora continua y al logro de la excelencia.
- Disponibilidad para incorporarse a tiempo completo (40 horas semanales), de las cuales 10 horas semanales serán asignadas al dictado de cursos. Las otras 30 horas se distribuirán en planificación y evaluación de los aprendizajes, asesoría de tesis, preparación de recursos para la docencia, el asesoramiento de alumnos, la investigación, la participación en comisiones u otros encargos y demás actividades de docencia, investigación, gestión académico – administrativas y desarrollo institucional inherentes a su condición de profesor universitario.

REQUISITOS

- Contar con el Grado Académico de Magíster o Doctor (en la especialidad de Administración, Gestión o afines). El grado deberá contar con la revalidación o reconocimiento de acuerdo a la Ley y estar inscrito en el portal de SUNEDU previo a la presentación de su postulación.
- Contar con experiencia profesional destacada a nivel gerencial o directivo en Operaciones no menor de 5 años en organizaciones de dimensiones medianas o grandes.
- Contar con al menos dos años de experiencia como docente de pregrado.

CONVOCATORIA

Nuevos Profesores PUCP



- d. Contar con al menos una publicación indizada en Scielo.
- e. Disposición para trabajar en equipo, para el trabajo multidisciplinario y adaptación a nuevos entornos de trabajo.
- f. Proponer al Departamento Académico de Ciencias de la Gestión el plan de trabajo que desarrollará en el primer año del contrato.
- g. Poseer solvencia para la comunicación oral y escrita en castellano e inglés, para dictar clases en ambos idiomas.

COMPROMISOS

Compromisos en docencia

- a. Impartir como mínimo un total de diez (10) horas lectivas semanales entre cursos regulares y asesorías de tesis por semestre.
- b. Mantener un alto desempeño evaluado a través de la Encuesta de Opinión Docente [por encima del promedio de la PUCP].
- c. Planificar y evaluar los aprendizajes de los cursos a su cargo, preparación de recursos para la docencia, con el soporte de la Dirección de Estudios.
- d. Atender a estudiantes en los cursos a su cargo y asesorar al menos una tesis de pregrado al semestre.
- e. Participar en las actividades de perfeccionamiento docente indicadas por la Universidad y su Departamento Académico.
- f. Asistir puntualmente a las sesiones de clases (presenciales o a distancia), asesorías y actividades de evaluación.
- g. Corregir oportunamente los trabajos y/o evaluaciones de los estudiantes.
- h. Registrar las notas en el sistema de acuerdo a lo indicado por la Unidad Académica.
- i. Participar de las reuniones de coordinación del curso o de aquellas que el Departamento Académico o la Unidad Académica convoque.
- j. Cumplir con las diferentes actividades o tareas propias de su condición de docente universitario que la universidad o la Unidad Académica le indique.

Compromisos en investigación

- a. Participar en un grupo de investigación (del Departamento Académico de Ciencias de la Gestión o externo).
- b. Participar en un proyecto de investigación cada año.
- c. Presentar una publicación académica al año en índices como Scielo o Scopus.
- d. Presentar una ponencia en eventos académicos arbitrados al año.

CONVOCATORIA

Nuevos Profesores PUCP



Compromisos académico-administrativos

- a. Participar en los encargos o responsabilidades designados por el Departamento o la Facultad de Gestión.

Compromiso de filiación PUCP

- a. Indicar filiación de la Pontificia Universidad Católica del Perú en todas las publicaciones, producciones y presentaciones en eventos académicos que realice.

INFORMACIÓN DE LA UNIVERSIDAD Y EL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE CIENCIAS DE LA GESTIÓN

La Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP) es una comunidad académica plural y tolerante, respetuosa de la libertad de conciencia y religión, inspirada en principios éticos, democráticos y católicos que ofrece una formación ciudadana, humanista, científica e integral de excelencia, contribuye a ampliar el saber mediante la investigación e innovación a nivel internacional, promueve la creación y difusión de cultura y arte, reconociendo la naturaleza multicultural del país y se vincula de manera efectiva y permanente con la sociedad y el entorno, reconociendo la diversidad del país y asumiendo su compromiso con el desarrollo humano y sostenible.

El Departamento Académico de Ciencias de la Gestión (DACG) promueve el desarrollo de las Ciencias de la Gestión sobre la base de su personal docente con vista a generar conocimiento y transferirlo en diversos procesos formativos. Desde este punto de partida, contribuye al desarrollo del conocimiento para la innovación y la sostenibilidad de las organizaciones en el Perú. Por ello, es objetivo prioritario generar espacios de investigación, de reflexión crítica y ética, y de responsabilidad social que nutran la docencia. Para conocer más sobre el DACG se puede ingresar al siguiente enlace: <https://departamento.pucp.edu.pe/ciencias-gestion/>

BENEFICIOS LABORALES E INSTITUCIONALES

Los profesores seleccionados podrán acceder a los siguientes beneficios:

- Bonificaciones anuales por publicaciones científicas, que se consolidan y pagan al año siguiente de la publicación, según calendario previsto por la PUCP.
- Bonificaciones anuales por buen desempeño docente, que se pagan al año siguiente de la evaluación, de acuerdo a la evaluación del plan de trabajo y al calendario previsto por la PUCP.

CONVOCATORIA

Nuevos Profesores PUCP



- Apoyo económico para presentar ponencias en congresos internacionales, tomando en cuenta las consideraciones vigentes en el documento de “Criterios para la Utilización de Fondos de Apoyo para la Participación Docente en Eventos Académicos en nombre del DACG”¹.
- Posibilidad de obtener financiamiento para sus proyectos de investigación a través del Concurso Anual de Proyectos (CAP) o el Fondo de Apoyo a la Investigación (FAI).
- Posibilidad de obtener financiamiento para sus proyectos de innovación en docencia Universitaria a través del Fondo Concursable organizado por la Dirección Académica del Profesorado.
- Descuentos en cursos y programas académicos de pre y posgrado en la PUCP para el docente y sus dependientes.²
- Vacaciones de 60 días anuales.

DOCUMENTACIÓN POR PRESENTAR

Los documentos de postulación deberán presentarse a través del siguiente [formulario](#), hasta el 30 de mayo del 2025. A continuación, los documentos que deberán incluir en su postulación:

- a. Curriculum vitae documentado presentado en la [plantilla](#) proporcionada por el Departamento.
- b. Una copia escaneada de los grados y títulos obtenidos.³
- c. Carta de presentación: Documento de dos páginas como máximo en formato A4, dirigido al jefe del DACG (Dr. Jean Pierre Seclen Luna), en el que señale:
 - Presentación de su historia académica.
 - Cargo e institución a la que pertenece actualmente.
 - Principales logros académicos y profesionales.
 - Intereses y motivaciones para postular a la plaza.
 - Compromisos a realizar en caso sea contratado por la universidad.
 - Proyección como profesor de la universidad.
- d. Cartas de recomendación: Deberá presentar dos cartas de recomendación de profesionales o académicos externos a la PUCP.

¹ Para revisar el documento, deberá ingresar al siguiente enlace:

<https://departamento-ciencias-gestion.pucp.edu.pe/internacionalizacion/movilidad-docente>; y en Documentos y formatos seleccionar ver documento de Criterios y/o Lineamientos [Actualizado]

² Se considera dependientes a los hijos y al cónyuge del personal ordinario y contratado a tiempo completo.

³ En caso el profesor que obtenga la plaza haya obtenido los títulos y grados en una universidad extranjera, estos deben haber sido revalidados o reconocidos de acuerdo con la ley universitaria e inscrito en el portal de SUNEDU previo a la presentación de su postulación.

CONVOCATORIA

Nuevos Profesores PUCP



- e. Declaración sobre su experiencia en docencia (Teaching Statement), la cual puede contener:
- Concepción personal sobre la enseñanza de su disciplina.
 - Experiencia en docencia universitaria.
 - Sus estrategias de enseñanza acompañadas de una reflexión de por qué utiliza dichas estrategias.
 - Fortalezas y aspectos de mejora en la docencia universitaria.
 - Cursos o temas relacionados con su disciplina o ejercicio profesional que le gustaría enseñar en la universidad.
- f. Plan de trabajo del primer año como profesor TC.

PROCESO DE EVALUACIÓN

La evaluación de los candidatos que cumplan con los requisitos establecidos será realizada por un comité evaluador conformado por representantes de la universidad y un evaluador externo.

La evaluación se desarrollará en las siguientes etapas cancelatorias:

- Etapa 0 - Revisión preliminar de cumplimiento de requisitos: El equipo del Departamento revisará el cumplimiento de los requisitos establecidos en la convocatoria y se comunicará a los candidatos si clasifican a la etapa de evaluación de documentos que es realizada por la comisión evaluadora. Los candidatos tendrán la oportunidad de levantar las observaciones en el plazo indicado en la convocatoria.
- Etapa 1 - Revisión de los documentos⁴ presentados como CV, carta de presentación, declaraciones sobre intereses en investigación, docencia, entre otros; y contacto con una o más de las referencias brindadas por el candidato.
- Etapa 2 - Evaluación de competencias para la docencia, la cual se realizará mediante una entrevista y la presentación de una clase modelo⁵.

Los postulantes que hayan aprobado la segunda etapa tendrán una evaluación psicológica en la que se analizarán las características, cualidades y competencias de los postulantes con el fin de tener un perfil de cada uno de ellos.

La decisión final será tomada por el Consejo de Departamento Académico.

⁴ A partir del 2025 el puntaje mínimo aprobatorio será de 600 puntos. Para la clasificación a la segunda etapa, el mínimo de candidatos será 3 y si el número de clasificados se excede de 5 se seleccionará al 20% con el puntaje más alto obtenido de la primera fase.

⁵ Un especialista relacionado al perfil de la plaza seleccionará el tema de la clase modelo que deberá realizar cada candidato

CONVOCATORIA
**Nuevos
 Profesores
 PUCP**



CRONOGRAMA

- Las postulaciones deben realizarse a través del siguiente [formulario](#)⁶, y el Curriculum Vitae debe estar documentado y organizado de acuerdo a la [plantilla](#) propuesta por el Departamento.

Etapas		Fechas
Convocatoria y recepción de postulaciones		Hasta el 30 de mayo del 2025
Etapa 0: Revisión preliminar del cumplimiento de requisitos	Revisión preliminar del cumplimiento de requisitos mínimos: Comunicación a postulantes admitidos y excluidos del proceso.	6 de junio del 2025
	Pedido de reconsideración de los postulantes excluidos	13 de junio del 2025
	Comunicación de admisión o exclusión definitiva a postulantes que presentaron pedido de reconsideración	20 de junio del 2025
Resultados de la evaluación documentaria (Etapa 1).		11 de julio del 2025
Segunda etapa: Evaluación de las competencias en docencia.		Del 15 al 25 de julio del 2025
Resultados de la evaluación de las competencias en docencia.		1 de agosto del 2025
Evaluación psicológica		5 al 23 de agosto del 2025
Sesión de consejo DACG para selección de ganadores de las plazas		19 de setiembre del 2025
Comunicación de los ganadores de las plazas		23 de setiembre del 2025
Inicio de labores en el Departamento Académico		1 de marzo del 2026

⁶ Es importante precisar que no se recibirán postulaciones por el correo institucional, solo se considerará el registro de una postulación a través del formulario indicado.

CONVOCATORIA
**Nuevos
Profesores
PUCP**



Para cualquier consulta, puede escribir al correo electrónico del Departamento Académico de Ciencias de la Gestión (departamento.gestion@pucp.pe).

El trabajo se realizará en modalidad presencial en el campus de la Pontificia Universidad Católica del Perú, Avenida Universitaria 1801, San Miguel - Lima, Perú.